



# Bachillero



Bachillero, 27 de julio de 2021  
Oficio. - GADPRB-GJSM-C-058

Sr.  
René Damián Zambrano Medranda  
**VOCAL DEL GAD PARROQUIAL BACHILLERO**  
Ciudad. -

De mi consideración:

Reciban un cordial y afectuoso saludo de quién suscribe la presente, esperando que sus cotidianas labores se desarrollen con el mayor de los éxitos.

El motivo de la presente es para invitarle a usted a la reunión ordinaria como parte del Gobierno Parroquial Bachillero, a efectuarse el día viernes 30 de julio de 2021, a las 04:00 p.m. en la sala de sesiones del GAD Parroquial Bachillero, en dónde se analizará el siguiente orden del día:

1. Lectura, enmendadura y aprobación del orden del día.
2. Lectura de comunicaciones recibidas.
3. Lectura, enmendadura y aprobación del acta anterior.
4. Temas a tratar:
  - a) Análisis y aprobación para la firma de convenios interinstitucionales con la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí y el Gobierno Provincial de Manabí.
5. Informe del señor presidente.
6. Intervención de los señores vocales.
7. Clausura.

Seguro de contar con su presencia, me suscribo de usted,

Atentamente

  
Sr. Guido José Solorzano Marcillo  
**PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL BACHILLERO**  
Cédula: 130361668-2  
Celular: 0979439356

*Alexandro Rodríguez*  
30-07-21



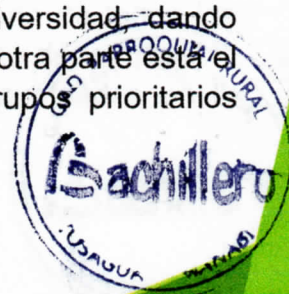
# Bachillero



GAD PARROQUIAL  
BACHILLERO

## ACTA DE SESION ORDINARIA DEL GAD PARROQUIAL DE BACHILLERO DEL 30 DE JULIO DE 2021.

Previa convocatoria realizada por el Sr. Guido José Solórzano Marcillo, presidente del Gobierno parroquial de Bachillero, conforme lo determina el art. 318 del COOTAD donde se establece que "Las juntas parroquiales rurales se reunirán dos veces al mes como mínimo. En todos los casos, la convocatoria del ejecutivo del respectivo gobierno autónomo descentralizado se realizará con al menos cuarenta y ocho horas de anticipación a la fecha prevista y se acompañará el orden del día y los documentos que se traten", y actuando como secretario titular el Ingeniero Carlos Eduardo Moreira Loor, el Sr. Presidente, indica que se va a dar inicio a la sesión ordinaria del 30 de julio de 2021, solicita al secretario proceda a constatar el quórum, el secretario procede a tomar la lista: García Vera Carlos Enrique (presente); Loor Loor Gabriela Concepción (presente); Loor Marcillo Ronald Antonio (presente), Solórzano Marcillo Guido José (presente) Zambrano Medranda René Damián (presente); el secretario indica al señor presidente que de los cinco vocales convocados se encuentran los cinco vocales presentes de acuerdo a la verificación realizada. Acto seguido el señor presidente con el quórum reglamentario establecido procedió a instalar la sesión ordinaria del 30 de julio de 2021 en la Parroquia Bachillero, Cantón Tosagua, siendo las 04:50 p.m., seguidamente manifiesta al señor secretario se ponga a consideración el orden del día a tratar en esta sesión ordinaria. El secretario procede a dar lectura al orden del día: **1.-** Lectura enmendadura y aprobación del orden del día. **2.-** Lectura de comunicaciones recibidas. **3.-** Lectura, enmendadura y aprobación del acta anterior. **4.-** Tema(s) a tratar: **a).** Análisis y aprobación para la firma de convenios interinstitucionales con la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí y el Gobierno Provincial de Manabí. **5.-** Intervención del señor presidente. **6.-** Intervención de los señores vocales. **7.-** Clausura. El señor presidente indica a los señores vocales que está a consideración el orden del día para ser aprobado o enmendado, el cual es aprobado por los vocales presentes. En lectura de comunicaciones recibidas, el secretario da lectura de cada una de las comunicaciones y solicitudes recibidas; en lectura, enmendadura y aprobación del acta anterior, se da lectura a la misma la cual es aprobada de forma unánime por los señores vocales presentes en esta sesión ordinaria. En el primer tema a tratar tenemos análisis y aprobación para la firma de convenios interinstitucionales con la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí y el Gobierno Provincial de Manabí, el Presidente empieza manifestando a sus compañeros vocales sobre el tema, del cual ellos formaron parte el día que vinieron los decanos de las diferentes facultades de la Universidad, dando respuesta a un compromiso con el Dr. Marcos Zambrano. Por otra parte está el convenio con el Gobierno Provincial para la atención de grupos prioritarios



ACTA  
30 DE



# Bachillero



GAD PARROQUIAL  
BACHILLERO

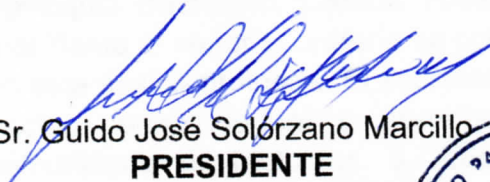
mediante terapias físicas, dicho convenio ya tiene un pequeño avance para ver si se lo firma en el día de la sesión solemne. El Presidente manifiesta al Sr. Secretario que tome votación sobre la aprobación de firma de ambos convenios ya que el único beneficiario va a ser la Parroquia, el secretario procede a tomar votación: El Sr. Guido Solórzano mociona su aprobación para la firma de ambos convenios el Econ. Carlos García mociona la aprobación para la firma de ambos convenios, lo único que desea saber es sobre la contraparte que el GAD va a tener que asumir por cada uno de los convenios. El Sr. Presidente manifiesta que del convenio con la Universidad aún no está claro ya que los técnicos se encuentran trabajando en el convenio y todavía no hay un presupuesto asignado, por otra parte el convenio con el Gobierno Provincial en donde especificaron que tenía que haber una contraparte de mil dólares que asciende dependiendo de los gastos que se incurran en adecuar el lugar donde va a funcionar las terapias físicas. El Sr. Ronal Loor mociona su aprobación para la firma de ambos convenios, la Ing. Gabriela Loor mociona su aprobación para la firma de ambos convenios, el Sr. Damián Zambrano mociona su aprobación para la firma de ambos convenios. El Secretario menciona al Sr. Presidente que los votos fueron favorables para la aprobación y firma de ambos convenios. Continuando con el orden del día tenemos la intervención del Sr. Presidente, empieza su intervención manifestando que se empezaron los trabajos de adecuación de la vía hacia el sector la Pinchagua de aproximadamente 2 kilómetros con sus respectivos enfoques, una vez concluida dicha vía se continuará con la adecuación de la vía del sector La Paloma de la comunidad Ciénaga Grande, que son las 2 vías que se van a intervenir en la Parroquia gracias al Gobierno Provincial, también mantuvo recorrido con personal de CNEL para el arreglo de lámparas, se recibió la pintura que se había gestionado ante el municipio para realizar el adecentamiento de las calles de la Parroquia previo a las festividades, se realizaron mingas dos sábados consecutivos con la finalidad de hacer partícipe a la ciudadanía de la limpieza de la Parroquia, se está adecentando la plaza Melitón Solórzano ya que se encontraba bastante deteriorada, con la finalidad de que esté en buen estado para antes de las festividades. Continuando con el orden del día tenemos la intervención de los Srs. Vocales, empieza su intervención el Econ. Carlos García felicitando la gestión realizada por el Sr. Presidente en beneficio de la Parroquia, se siente muy contento al saber que se están trabajando en dos vías fundamentales en la Parroquia, hace una consulta sobre la respuesta que haya brindado el Gobierno Provincial sobre la vía que conduce a la comunidad de Monte Oscuro. El Presidente responde que aún no le han dado ninguna respuesta ante la solicitud que ya se ha realizado por más de una ocasión, incluso se envió un oficio con la firma de todos los presidentes de las comunidades altas. El Econ. Mociona que se dé un espacio para que intervenga una persona que represente a las comunidades en la

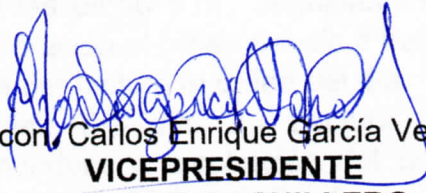


ACTA  
30 DE

Sesión Solemne y haga el petitorio de manera pública. El Sr. Ronald Loor manifiesta que las gestiones que se han realizado no han salido de la manera que se esperaban, pero se han logrado cosas favorables como es el tema de la vía al sector la Pinchagua ya que ha estado visitando el lugar en algunas ocasiones y ve que está ubicando un buen material y la vía está quedando amplia. También realiza la consulta al secretario sobre la posibilidad de que la institución haga el trámite de la firma electrónica para cada Vocal y sea descontado del rol de pagos de cada uno. El secretario responde que va hacer las averiguaciones del caso y de ser procedente les comunica. El Sr. Damián Zambrano solicita al Sr. Presidente que se arregle una lámpara en la vía hacia el sector la Pinchagua y hablar con los Srs. De la policía para que hagan rondas nocturnas ya que en dicho sector la gente acude a consumir drogas, solicita también que de que manera el GAD Parroquial podría ayudar en la reparación de la vía hacia la comunidad Monte Oscuro, ya que está intransitable la vía. La Ing. Gabriela Loor felicita la iniciativa de hacer participe a la comunidad de las mingas que se han venido realizando ya que tuvo un impacto positivo y de la misma manera se continúa trabajando en el tema de las fiestas. Siendo las 06:30 p.m. y sin más temas a tratar el señor presidente da por clausurada la sesión del día de hoy.

Para constancia de lo citado en la presente acta firman,


  
Sr. Guido José Solorzano Marcillo  
**PRESIDENTE  
DEL GAD BACHILLERO**

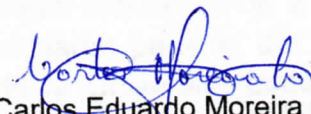
  
Econ. Carlos Enrique García Vera  
**VICEPRESIDENTE  
DEL GAD BACHILLERO**



  
Sr. Ronald Antonio Loor Marcillo  
**PRIMER VOCAL  
DEL GAD BACHILLERO**

  
Ing. Gabriela Concepción Loor Loor  
**SEGUNDO VOCAL  
DEL GAD BACHILLERO**

  
Sr. René Damián Zambrano Medranda  
**TERCER VOCAL  
DEL GAD BACHILLERO**

  
Ing. Carlos Eduardo Moreira Loor  
**SECRETARIO-TESORERO  
DEL GAD BACHILLERO**

HCTH  
30 DE

